Ciudad Real
AYUNTAMIENTO

Decreto número: 2026/12435
DECRETO

Expediente: AYTOCR2026/39109

Extracto: EXPEDIENTE DE MODIFICACION DE CREDITO 1/26-2026 POR GENERACION DE CREDITO - SUBVENCION DIPUTACION PROVINCIAL DE CIUDAD REAL PREMIOS ARTES PLASTICAS 2026

DECRETO

Visto que, con fecha 24 de septiembre de 2026, se emitió Memoria del Concejal Delegado de Hacienda y Personal, en base al Decreto de Delegación Nº 2024/2874, de fecha 14 de junio de 2024, en la que se especificaba la modalidad de modificación de crédito, la financiación de la operación y su justificación.

Visto que, con la indicada fecha, se emitió Informe Jurídico sobre la legislación aplicable y el procedimiento a seguir.

Visto que, con fecha 24 de septiembre de 2026, se emitió Informe de Intervención por el que se informó favorablemente la Propuesta del Concejal de Hacienda y Personal.

Visto que la aprobación corresponde al Concejal Delegado de Hacienda y Personal, en base al Decreto de Delegación Nº 2024/2874, de fecha 14 de junio de 2024, conforme a lo establecido en los artículos 179.2 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y 40.3 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla el Capítulo I, del Título VI, de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, Reguladora de las Haciendas Locales; se emite el siguiente

ACUERDO

PRIMERO. Aprobar el expediente de modificación de créditos n.º 1/26-2026, del Presupuesto vigente en la modalidad de generación de crédito por ingresos, de acuerdo al siguiente detalle:

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCION	CREDITOS INICIALES	GENERACION DE CREDITO	CREDITOS FINALES
11.3330.480 01	Subvención Premios Lopez Villaseñor de Artes Plásticas	21.500,00	4.000.00	25.500,00
			4.000,00	**25.500,00**

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Documento firmado electrónicamente. Código Seguro de Verificación: PPUirQGFV2fNbKqoEV8m
Firmado por CONCEJAL DE HACIENDA Y PERSONAL GUILLERMO ARROYO BUITRAGO el 28/09/2026 08:03:01
Firmado por Titular Órgano de Apoyo JGL CRISTINA MOYA SÁNCHEZ el 28/09/2026 08:32:42
El documento consta de 2 página/s. Página 1 de 2

La mencionada generación se financiará con cargo al ingreso en la siguiente aplicación presupuestaria:

Aplicación económica	Descripción	Euros
46112	**Subvención Diputación Provincial "Premios en certámenes Artes Plásticas 2026"**	**4.000,00**
	TOTAL INGRESOS	**4.000,00**

JUSTIFICACIÓN

Consta en este Ayuntamiento Resolución definitiva de la Excma. Diputación Provincial de Ciudad Real sobre la Convocatoria de premios de Diputación en certámenes de artes plásticas de Ayuntamientos de la provincia, por el que se concede subvención al Ayuntamiento de Ciudad Real, por importe de 4.000,00 €.

SEGUNDO. Dar cuenta al Pleno de la Corporación de la presente resolución en la primera sesión ordinaria que este celebre, de conformidad con lo establecido en el artículo 42 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.

Documento firmado electrónicamente. Código Seguro de Verificación: PPUirQGFV2fNbKqoEV8m
Firmado por CONCEJAL DE HACIENDA Y PERSONAL GUILLERMO ARROYO BUITRAGO el 28/09/2026 08:03:01
Firmado por Titular Órgano de Apoyo JGL CRISTINA MOYA SÁNCHEZ el 28/09/2026 08:32:42
El documento consta de 2 página/s. Página 2 de 2

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.